ACTA DE VERIFICACION Y APROBACION DE POLIZA
ANEXO 7

INFORMACION GENERAL	
No. CONTRATO/CONVENIO	OC 095– 2023
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE, MUNICIPIO DE PUERTO NARE,
NIT	800.105.497-0, NIT890.981.000-8, 811.032.187-8
CONTRATISTA/TOMADOR/ GARANTIZADO	SERTAP S.A.S
NIT/C.C	800.251.640-2
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"
VALOR	SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($70.179.717)
PLAZO	CUATRO (04) MESES.
HLOCALIZACION	MUNICIPIO DE PUERTO NARE

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA			
NO. POLIZA: 465-47-994000008589			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/05/2025			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	31-10-2023	28-01-2025	$9.649.711,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales Estabilidad de la obra	31-10-2023	28-09-2027	$4.824.855,50
Estabilidad y calidad de la obra	31-10-2023	28-01-2025	$9.649.711,00

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento N° 465-47-994000008589 ASEGURADORA SOLIDARIA ya que ampara las garantías establecidas en el CONTRATO OC 095–2023 y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora.

Nota: poliza actualizada según acta de inicio de fecha 20 de noviembre de 2023
otrosi n°001 de fecha 29 de diciembre de 2023.
otrosi n° 002 de fecha 18 de marzo de 2024.

con el presente anexo se registra acta de suspensión no 01 de fecha 20 de abril de 2024.

FECHA DE APROBACIÓN: 28/05/2025

DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente EAG

ALEJANDRA GIRALDO MARIN	**JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO**	**DIEGO FERNANDO LOPEZ A.**
Componente Jurídico	Componente Técnico	Componente Financiero

Proyectó: Juliana Marulanda/Asesor juridico	Revisó: Alejandra Giraldo /Subgerente Juridico	Aprobó: Daniela Guarin Cardona/ Gerente